

TARTAGAL, 21 de mayo de 2.019.-

RESOLUCION N° 217-SRT-2.019.

EXPEDIENTE N° 20.190/2.019.

VISTO:

La Nota de fecha 28 de marzo de 2.019, presentada por el alumno Nicolás Iván Santos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota presenta la rendición de cuentas por la suma de Pesos: Un mil (\$ 1.000,00), correspondiente a la ayuda económica otorgada a la Comisión Organizadora de las "XI Jornadas de Perforaciones", para solventar los gastos del evento.

Que la ayuda económica fue autorizada mediante Dictamen, de fecha 02 de octubre de 2.014, emitido por la Comisión de Hacienda del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal.

Que la organización de las mencionadas Jornadas esta a cargo de los alumnos de las Carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones y del Centro de Estudiantes Universitarios de Tartagal (C.E.U.Ta.).

Que el alumno Nicolás Iván Santos presentó rendición de gastos por la suma de Pesos: Novecientos cincuenta y dos con cincuenta centavos (\$ 952,50) y proceden a la devolución, en efectivo, de un total de Pesos: Cuarenta y siete con cincuenta centavos (\$ 47,50).

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el gasto por la suma de Pesos: NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 952,50), por la ayuda económica otorgada a la Comisión Organizadora de las "XI Jornadas de Perforaciones", llevadas a cabo en ámbito de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- Imputar los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna: 2.3.1 Papeles de Escritorio y Cartón: Pesos: Doscientos noventa y dos con cincuenta centavos (\$ 292,50) y 3.9.9 Servicio Profesional y Comercial: Pesos: Seiscientos sesenta (\$ 660,00), del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, para el Ejercicio 2.019.

ARTICULO 3º.- Comunicar a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a